

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 20 de 2014

A la Junta General de Accionistas.

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, y conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, que rigen el ejercicio de la función del Comisario, cumple en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico de **IMPORTADORA JARA ROSALES JARDOSA S.A.**

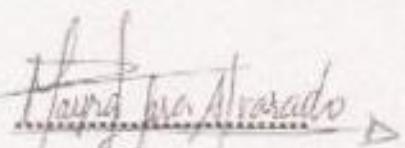
Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios den el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2013.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, así como los los Comprobantes de Contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

Con Relación a los Estados Financieros de la Compañía sus saldos son confiables,

Se adjuntan los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013.

Atentamente,



MAYRA JARA ALVARADO
C.I. 0931070247
Comisario